



Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

SES-454

ACTA DE ENMIENDA DE LA VALORACIÓN DE 4 DE JUNIO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL CONCURSO DE SERVICIO DE “AGENCIA DE VIAJES PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO”.

Doña M^a del Carmen Paseiro Pardal, responsable del departamento de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

HACE CONSTAR:

Que siendo las doce (12:00) horas del día 17 de junio de dos mil veinte, se constituyó en la Sala de juntas de esta Autoridad Portuaria de Vigo la citada Mesa, estando presentes en la misma, la Directora Doña Beatriz Colunga Fidalgo, el Jefe del departamento Económico-Financiero D. Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico D. José Ramón Costas Alonso, y la que suscribe, con el fin de proceder al estudio del informe de la Comisión Técnica relativo a la valoración de 4 de junio sobre los criterios de la proposición económica de las ofertas presentadas para la contratación del servicio “AGENCIA DE VIAJES PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO”.

La Comisión Técnica en fecha 16/06/2020 emite el siguiente informe:

“Tras revisar la valoración realizada, en fecha 4 de junio, de la empresa Globalia Corporate Travel, S.L, se constata que es incorrecta y se procede a realizar una nueva valoración sobre los criterios de la proposición económica.

“Proposición económica (50% puntuación total).

Apartado 1 (mitad de la proposición económica):

Mejor propuesta se le asignan 100 puntos, resto a la baja, proporcional a la mejor propuesta.

Ej.: Propuesta (empresa A pondera %) = precio1 x 50% + precio2 x 20% + precio3 x 10% + precio4 x 10% + precio5 x 10% (la mejor propuesta es la más baja).

(En el caso de que la mejor propuesta sea igual a 0, se aproximará a 0,01 a la hora de asignarle los 100 puntos para poder realizar los cálculos matemáticos para puntuar el resto de propuestas).

Apartado 2 (mitad de la proposición económica):

Rappel facturación alojamiento: 10 puntos por cada 0,5% (mínimo 2%=40 puntos) (la mejor propuesta es la más alta).

Mejor propuesta se le asignan 100 puntos, resto a la baja, proporcional a la mejor propuesta.

Una vez conocidos los importes ofertados por las siete empresas presentadas y admitidas, la valoración económica quedaría de acuerdo con el siguiente cuadro:

Siendo la puntuación final la que figura en el siguiente cuadro:

CONCURSO AGENCIA DE VIAJES 2020: PROPOSICIÓN ECONÓMICA (puntuación sobre 200 puntos)											
EMPRESAS	APARTADO 1					Subtotal ponderado	Subtotal sobre 100 puntos	APARTADO 2		Subtotal sobre 100 puntos	TOTAL sobre 200 puntos
	Cargo emisión billete aéreo nacional (€)	Cargo emisión billete aéreo europeo (€)	Cargo emisión billete aéreo transcontinental (€)	Cargo emisión billete tren (€)	Cargo reemisión billete aéreo (€)			Rappel sobre facturación alojamiento	Subtotal ponderado		
PRESSTOUR CORPORATE TRAVEL ESPAÑA, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	100,00	5,0%	100	90,91	190,91
NAUTALIA VIAJES, S.L.	0,00	8,00	0,00	2,00	4,00	2,21	0,45	3,5%	70	63,64	64,09
IAG7 VIAJES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	100,00	3,5%	70	63,64	163,64
GLOBALIA CORPORATE TRAVEL, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	100,00	4,0%	80	72,73	172,73
AVORIS RETAIL DIVISION, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	100,00	5,5%	110	100	200,00
VIAJES EL CORTE INGLES	9,00	25,00	25,00	3,00	5,00	12,81	0,08	0,0%	0	0,00	0,08
VIAJES ABRAMAR S.A.	4,96	9,00	12,00	2,48	0,00	5,74	0,17	3,0%	60	54,55	54,72

Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

EMPRESAS	PUNTUACIÓN FINAL: TOTAL SOBRE 10 PUNTOS
PRESSTOUR CORPORETE TRAVEL ESPAÑA, S.A.	7,11
NAUTALIA VIAJES, S.L.	4,38
IAG7 VIAJES	6,54
GLOBALIA CORPORATE TRAVEL, S.L.	7,54
AVORIS RETAIL DIVISIÓN, S.L.	8,33
VIAJES EL CORTE INGLES	2,39
VIAJES ABRAMAR, S.A.	4,20

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN. (ANEXO I)

Concluidas las valoraciones tanto técnicas como económicas del concurso "SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO", la comisión técnica propone a la mesa de contratación la adjudicación a la empresa AVORIS RETAIL DIVISION, S.L."

En base a lo anterior, esta Mesa a la vista del informe de enmienda emitido por la Comisión Técnica en fecha 16 de junio de 2020, procede a la corrección de la puntuación obtenida por la empresa GLOBALIA CORPORATE TRAVEL, S.L., y se mantiene la puntuación obtenida por el resto de los ofertantes, no afectando la Resolución de adjudicación del Presidente de fecha 9 de junio de 2020, en la que se proponía elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación provisional del contrato del servicio de "AGENCIA DE VIAJES PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO", de acuerdo con la oferta presentada), en fecha 3/03/2020 a la empresa AVORIS RETAIL DIVISIÓN, S.L. ya que ha obtenido una puntuación final de **8,33**.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo.

Fdo.: M^a del Carmen Paseiro Pardal.

VOCAL,

EL SECRETARIO GENERAL
Y ASESOR JURÍDICO,

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo.

Fdo.: José Ramón Costas Alonso.